

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 38 minutos, y se pone á las 7 horas y 16 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa María Magdalena, vírgen, del Orden de Carmelitas, en Florencia, ilustre por su buena vida y santidad.

El triunfo de san Urbano, papa y mártir, en Roma, en la vía Nomentana.

El triunfo de los santos mártires Pasicrates, Valencion, y otros dos, en Dorostoro, en la Misia, los cuales recibieron juntamente la corona.

San Bonifacio IV, papa, en Roma, el cual dedicó el Panteon á honra y con el título de Santa María de los Mártires.

San Adelmo, obispo de Schirebourg en Inglaterra.

San Leon, confesor, en la diócesis de Troyes de Francia.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Felipe Neri continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis de la mañana, á las seis y media se practicará la novena de su Santo Titular, á las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde, á las cinco se cantarán maitines solemnes, y concluidas se hará la devocion del mes consagrado á María Santísima y luego la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve de la mañana, se practicará la devocion de las flores á María Santísima, con solemnidad, á la intencion de la señora D.^a Josefa Fuster, por el eterno descanso de D. Ignacio Fuster y los suyos.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La conversion de los judios.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los pérdidas judios, á fin de que quitan la venda de sus ojos, tambien ellos os reconozcan por su verdadero Mesias y Salvador.

PROPÓSITO.

No consentir, por amor á la Virgen Santísima, que nadie crucifique á su divino Hijo con blasfemias, como los judios le crucificaron con sus lenguas.

SECCION NACIONAL.

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII Á SU EMMA. EL CARDENAL BENAVIDES.

A nuestro amado hijo Francisco de Paula, del título de San Pedro in monte Janiculo, presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Benavides y Navarrete, Arzobispo de Zaragoza.

LEON, PAPA XIII.

Amado hijo nuestro: Salud y Bendiccion Apostólica.

Llegó á Nos la atenta carta que de comun acuerdo con todos los que asistieron al primer Congreso Católico nos dirigiste el 24 de Abril, como testimonio de amor y de vuestros trabajos científicos. Por ella vimos que vuestro Congreso dió principio con la union de todos en la profesion de fe y obediencia á esta Suprema Sede de San Pedro, de donde surge luz de verdad para ilustrar los entendimientos y se derrama fuerza vital para unir á todos los fieles en un sólo cuerpo. Por lo cual fué conveniente vuestro acuerdo de que las deliberaciones y discursos se acomodaran á la norma indicada

por la necesidad de los tiempos en nuestras diversas incógnitas. Esto nos hizo abrigar la esperanza de que emprenderíais un camino firme y seguro en la investigacion y exposicion de las causas de los males que afligen hoy á la sociedad y de que os sería más fácil el conocimiento de los remedios con que se extirpe, ó al ménos se disminuya la acerbidad de aquellos males, segun las varias circunstancias de lugar y de personas.

No Nos sirvió de menor consuelo la entereza con que afirmasteis públicamente la necesidad de la libertad de la Sede Apostólica y sus derechos, y la de que se Nos devuelva en toda su plenitud, como decoro y ornamento de la dignidad con que la Divina Providencia dotó al Romano Pontificado, á fin de que sin trabas ejerza su excelso ministerio, para bien y salud de la Iglesia y del mismo Estado. Fácilmente conocemos por esto mismo el dolor que experimentais, al ver la molestia y miserable condicion á que han reducido al Padre comun de los fieles los enemigos que maquinando la destruccion de la Iglesia, han dirigido sus tiros contra esta Sede.

Nos han sido ademas muy gratas, no solo vuestras pruebas de amor y fe, sino tambien vuestros deseos y esperanzas en favor nuestro, y pidiendo á Dios que los acuerdos que tomeis produzcan frutos saludables, para aumento de la Religion y sólida prosperidad y gloria de esa nacion ilustre, os damos con mucho amor la bendiccion apostólica á tí, Venerable Hermano, y á los Venerables Hermanos y demas amados hijos que han asistido á ese Congreso Católico.

Dado en Roma en San Pedro á 7 de Mayo de 1889, duodécimo de Nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.

ACTUALIDADES.

—*El Liberal!*

Con el juicio oral.

¡De la calle Fuencarrall!

Así vocean los ciegos y así comenzamos nosotros.

No hay actualidad más actual que el referido juicio.

¡Cuidado si está de moda!

Antes se decía:

—Los toreros son los personajes más conocidos de España.

Higinia, Dolores Avila y Varela, los han sobrepajado en celebridad, y por su culpa están *archichiflados* la mitad más las dos cuartas partes de los españoles.

Hay cerillero que, con aire de magistrado, os revela majestuosamente lo que él haría si fuese presidente del supremo; y niñera (con pretensiones de polizonte) que se pasa las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, discurrendo tretas para que los porteros habien.

—Fué Higinia.....

—Fué Dolores.....

—Fué Pepe.....

—Fué Miguel.....

—Fué Mengano.....

—Fué Perengano.....

Y hasta el *tio de los berros* se entrega á miles de suposiciones..... gratuitas todas.

D. Silvestre Sofocones está tan preocupado con el crimen, que ni come ni duerme;..... pero en cambio *charla por los codos*, disputa con los marmitillos de las esquinas, y de buena gana arrancaría los ojos á los que ponen en duda las afirmaciones de *El Liberal*.

—Luisa, dice á su esposa con ira reconcentrada, no vuelva á saludar á la señora de enfrente.

—Pero hombre, ¿qué ha pasado?

—¡Nadilla!..... que el canalla de su esposo pone en duda que el hijo mató á la madre, y que fulano protege al hijo, y que el hijo protege á sutano, que es protegido de aquel á quien protegió y á su vez protege.....

—¡Jesus, Silvestre, qué liol!

—¡Miserable! ¿Tambien eres de la tropa *sensata*?..... ¿Habrá llegado hasta tí el dinero de la víctima.....?

—¡Pero hombre!

—¡¡Silencio!!! No permito que levanten la voz en mi presencia, los cómplices de los criminales.

Ni el mismo *Dominu* Rivadeneira, brioso hijo de Galicia, mozo de gran empuje pero de cortísimos alcances, cuyo pensamiento vagaba solamente de sus cubas á sus cordeles y, en momentos de exaltacion, llegaba hasta á fijarse en los fardos de la aduana, meta de sus atrevidas aspiraciones, no ha podido librarse del general contagio, está á punto de volverse loco y da grima oirlo:

—Señuritu ha oído usted hablar del crimen.

—Domingo, ¿tú tambien estás enterado?

—¡Oh.....! ¿De muchas cosas y de ninguna? Primeru vi claru que el hijo había sidu; despues me tragué que era la Higinia, luego que la Dolores y ahura estoy barbaramente despistadu, con el lio armadu entre todus..... y esu que leu *El Globu* y *El Resúmen*..... ¡Pobre señora de Borciñu! Estu es la mar..... ¡Estoy despistadu, bárbaramente despistadu!

Lo mismo ocurre al intrépido escribiente del almacen de ultramarinos.

Sino que el *despistamiento* de éste trae fatales consecuencias; confunde, en las facturas, los precios del arroz con los de la manteca del reino, y reclamando unos géneros escribió:

Sr. D. Fulano: En su remesa faltan dos quintales de justicia; en vez de escribir judias, que eran las que faltaban.

Por eso D. Pacifico, su principal, no sabe que pensar del dependiente y rascándose la nariz, remolacha viviente, dice:

—A este chico le pasa algo.

Algo es lo que le pasa.

Sin ir más lejos el día de la equivocacion tuvo una discusion gravísima, al lado de un saco de chicharos, con el mozo del notario.

—Si señor, decía al mozo, yo haría hablar á Higinia.

—¿Y cómo?

—Pues, como medida preventiva, mandándola ahorcar, y cuando se viera tiesa con media vara de lengua fuera; es decir, cuando se persuadiese que la cosa no había sido de broma... ¡vaya si cantaría... mas que un grillo!

Hay *incensatos* furibundos que de buena gana, llevaban al patíbulo, desde los reos hasta el último aguacil del juzgado, los defensores inclusivos.

Las *comadres* están de enhorabuena y mas enteradas de las diligencias del sumario y de las sesiones del juicio oral, que de los botones que faltan á los pantalones de sus respectivos esposos.

Conocemos una, doctora en chismes, *comadre de padron*, pues las hay de *padron* como las bocas de la Isla, que con lo del crimen está desquiciada y trae desquiciada tambien á toda su casa.

Antes, levantábase al amanecer para andar á sopapos con el basurero, porque tiró el barril de la basura, y de dimes y diretes con las vecinas.

Ahora, ha hecho pases con todos para chismear del crimen más libremente.

Plantificada en la puerta habla de él con el carbonero, el panadero, el aceitero, el hortelano y el tendero; más tarde da un vistacito por la barbería, donde se lee *El Liberal*, y luego se constituye en sesion permanente con cuatro vecinas y las pobrecitas se comunican sus impresiones corregidas y aumentadas que no hay más que oirlas.

—Señá fulanita ¿ha oío V. lo que dicen de la última aclaracion?

—Argo, pero cuente V.

—Puz na, que sa probao que menganito ¡picarozazo! ha matao á su probecita madre al menos tres veces.

—¡Ave María Purísima!

—Si es lo que yo ije ende er primer instante... ¡si tiene negras las asaurás!

—¡Puz y lo que largó la Gregoria Perrejol... ¡valiente picol! Ella lo ha visto too y conoció á este y al de más allá... Están complicaos D. Fulano, don Mengano, D. Sutano, y hasta el archipámpano... en fin toitico Madrid menos Dolores Avila y los señores der *Liberal*.

—¡Jesus mugé y cómo está la córtel Claro como la muerta era tan rica.

—Figúrase V., eran suyos las fábricas e tabaco e la Habana, las salinas de Castilla, los vapores toos que entran en el Gualquivir, er tren e Córdoba, er banco e Lóndre y un bolsón de dinero que llevaba siempre en la mano.

—Entonces lo menos han cabío á 100 millones.

—Puz claro, figúrese lo que H... y M... habían tragao.

Y á las buenas mujeres, dale que te dale á la lengua, desuellan veinte veces al día á todo el mundo, y hacen cuarenta sumarios en media hora, poniéndose la cabeza bomba, volviéndose tarumba, dejando que se abra la comida y dando lugar á escenas cómicas como esta, ocurrida en casa de nuestra conocida.

Llega del trabajo su marido.

—Mujer que tienes hoy para comer.

—Pues... Rojo Arias frito con declaraciones de periodistas...; digo, dentones fritos con cebollas que están diciendo... ¡el hijo ha sido! ¡Jesus, que atrocidad! que están diciendo: comedme.

—Pero Antonia, ¿dónde tienes la cabeza?

—En la calle de Fuencarral... en su sitio quise decir.

—Con tanto chisme te volveras loca.

—Eso querian declarar á la criada, pero no sucederá mientras yo pueda mover la lengua; porque soy capaz de decir que D. M... que D. P... que D. V... y hasta que el perro Chato...

Al llegar la cuestion á este punto, una solterona de 70 Añiles se horripila y exclama llorosa:

—¡Señora, detenga su lengua de vívora, capaz de comprometer hasta al más inocente falderillo! Si á causa de sus declaraciones, el simpático Chato se encontrara en un compromiso, le aseguro que no se hallaría abandonado, para eso está la accion pública, yo costearía un abogado que probase su inocencia.

—Inocente... nadie lo está en este crimen, y V. misma.

—Mujer, ¿que estás diciendo?

—Lo que digo es que al hombre de las barbas lo tengo montado en las narices, y que tu tienes que afeitarte las tuyas porque me lo recuerdas... y que Costalago, y que Galiana...

Y vuelta á *dispararse* y el cuento de nunca acabar.

Verdaderamente las *comadres* están haciendo su Agosto; pocas ocasiones se les presentarán como esta para lucir sus *dotes*.

Pepe Copias hállase convertido en formulario completo y aturde á su familia con términos sumariales.

—Muchacha, haga comparecer á Luisito y que declare si es cierto que agredió a su hermano, según delacion que Juana ha hecho.

La Menegilda trae arrastrando á Luisito, que brama como un toro.

—Guarde V. las formas debidas y responda á lo que voy á preguntarle. ¿Qué hacía V. cuando dió con la escoba á su hermano?

—Darle con la escoba, gimotea el muchacho.

—¿Dónde dice el padre adoptando una actitud severísima.

—En la espalda, grita el hermano aporreado.

—No, chilla Luisito, fué en el...

—Guarde V. las formas! Y como se permita otra vez ciertas libertades, le aplicaré una correccion. ¿No hay testigos del hecho?

—Señorito, responde la criada, el perro y el gato.

—Prescindo de su testimonio, y en vista de que las partes no se ponen acorde, lléveselos y sugételes á un careo.

La pobre sirvienta entiende un *cacareo*, y, no sabiendo que hacer, se lleva á los chicos al gallinero.

¡Dichoso crimen! á todos nos trae disparados.

No concluiremos estas actualidades sin referir á nuestros lectores lo siguiente, que tambien es actual y graciosísimo.

En Sagua, la grande, han consultado á unos espiritistas, respecto á la enfermedad de un muchacho que es colega, ó cosa así, de Ramon, Cárlicos etcétera, etc.; ó lo que es igual, que está enfermo de *tontura en la cabeza*, enfermedad, hasta ahora incurable.

Lleváronle al centro espiritista, hiciéronse los conjuros de *rúbrica* y el *medium*, con aire de oráculo dijo: mu...chas cosas.

Entre ellas, que la *tontura* del pequeño provenia de llevar colgando del cerebro, por la parte de atras, el espíritu de su padre.

¡Atiza!

¡Y qué *espavilado* será el tal espíritu cuando su sola aproximacion al cerebro del muchacho lo deja tonto desde los pies á la cabeza!

Y gracia que, según el *medium*, se ha *trincado* por detras, pues si se cuelga por delante ¡horror! cualquiera sabe lo que hubiera sucedido. Conocida la causa de la enfermedad, los espiritistas preguntaron á los *tripodes* el remedio que debía aplicarse. Este fué muy sencillo.

Para que deje de colgar una cosa basta descolgarla. El *medium* revela á la aspaentada asamblea, que era preciso descolgar al pícaro espíritu. ¡Y tan pícaro! como que se entretiene convirtiendo en columpios los cerebros de las criaturas.

Todos asintieron á la opinion del *medium* y procedióse á la cura.

¡No era nada lo del ojo!

Segun parece, cuesta más trabajo *descolgar un espíritu*, que bajar de la Giralda la campana gorda.

Tiron por aquí, jalon por allá, conjuros por un lado, evocasion por otro, friegas por abajo, *pases* por arriba, descargas de fluido... todo fué inútil, el *papá está tan trincado* que ni tres mil tirones fueron suficientes para que se soltase.

Y el chico salió de la cura tan tonto como entró.

Una advertencia.

Hay quien dice que, con el trasiego del *descolgamiento*, está más tonto que antes.

Y gracias que salió con pellejo.

RAFAEL S. ARRAIZ.

(De *El Diario de Sevilla*.)

SECCION EXTRANJERA.

La *Ereisinnique Zeitung* publica el siguiente cuadro de los gastos militares del imperio alemán desde 1872 hasta 1889 90, y resulta que en este tiempo el total invertido en los departamentos de Guerra y Marina asciende á la friolera de *nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis millones de marcos*, ó sean *once mil ochocientos veinte millones de pesetas*.

Eso es gastar. Luego dirán que Alemania es un país de miseria.

— Ha fallecido en Mascoussis, Víctor Adolfo Malte-Brun, hijo del ilustre geógrafo que llevó el mismo apellido.

Nació en Paris el 25 de Noviembre de 1816. Comenzó su vida pública como abogado, entrando en 1838 en la carrera docente.

Desde 1847 dedicóse con entusiasmo á los estudios geográficos, tomando parte activa en la redaccion de la *Geografía* de su insigne padre, obra que es considerada como una de las más completas de su género.

— El hecho pasa en Beauvais, Francia.

Hace cerca de dos meses, los miembros de la Cámara municipal de aquella ciudad, incomodados con la enorme cantidad de palomas que hacían sus nidos en el alero del palacio municipal, autorizaron á los cazadores de la localidad para matarlas. Como es de suponer, las palomas fueron diezmadadas, y... tambien los cristales del Ayuntamiento. El reloj municipal quedó estropeado completamente.

Los ediles acordaron por unanimidad prohibir la caza, y sustituir el reloj con otro de madera.

Ahora los ilustres concejales de Beauvais se reservan el derecho de cazar, y, efectivamente todas las mañanas se reúnen en el salon de sesiones en traje de cazador, escopeta al hombro, á la espera del palomo menos cauteloso.

Quien perdió con todo esto fueron los pobres de la localidad, porque los cazadores les daban las palomas que mataban, y los ediles... se las comen.

— Los diarios de Buenos Aires, del 17 de Marzo último, dan cuenta de haberse constituido en aquella capital un Congreso de Representantes de las 132 Asociaciones Españolas de Socorros Mútuos que existen en las Repúblicas del Plata, con objeto de formar una confederacion y asegurar los auxilios de los asociados en cualquier punto donde los precisen.

Las Sociedades representadas cuentan con más de *treinta mil* asociados y un capital de *dos millones* de pesos.

En dicho Congreso figuran como representantes los asturianos Sr. D. José M. Jardon, Angel Roman Cartavio, Ramon Leiguarda, Manuel G. Llamazares, Constantino Jardon, Rafael Calzada, José Blanco Casariego, José Quintana, Cayetano Sanchez Pando, Saturnino Vallina y Francisco Llamas.

Al constituirse el Congreso, fueron nombrados: Presidente honorario el Ministro de España; Presidente efectivo el Dr. D. Miguel Puiggari; primer Secretario, D. Angel Roman Cartavio; segundo Secretario, Dr. D. Ramon Leiguarda Alonso, y tercero D. Saturnino Vallina, del proyecto de confederacion que iba muy adelantada, celebrando sus sesiones en el salon de actos de la Sociedad vasco-española *Laurak-bat*.

CORREO DE AYER.

MADRID 20 DE MAYO.

En *El Liberal*, de hoy he leído el siguiente telegrama que las lógias masónicas de Madrid dirigen al gobernador civil de Vizcaya.

Lean Vdes. y mediten:

«Sr. Fernandez Blanco.—Gobernador civil de Bilbao.

»Gran Federacion Masónica Española y varias lógias felicitaron conducta enérgica V. S. respecto jesuitas Deusto.—La comision—*Onofre Alfonso*.—*Ambles*.—*Robes*.»

A cualquiera se le ocurrirá tan luego lea el anterior telegrama, aunque presto variará de opinion á poco que medite sobre la realidad de las cosas, que lo procedente sería enviar á los tribunales de justicia á las lógias que así se exhiben en cuanto entienden que su concurso ha de facilitar la obra de descatolizacion de España que está llevando á cabo el Liberalismo.

Porque han de saber Vdes. que ni siquiera pueden aducir esas lógias como excusa su fervor dinástico toda vez que son lógias francamente republicanas como su misma organizacion federal lo indica, y que sus alardes de celo por la dinastía imperante ante un juicio de la Historia, resultan el más horrible de los sarcasmos que puedan dirigirse á esa misma dinastía.

Pero así vá el mundo dando tumbos de *hipótesis* en *hipótesis*; los que siguen las corrientes revolucionarias que llevaron al patíbulo á un rey de la casa de Borbon y á una reina de la casa de Austria mimados y consentidos por el gobierno, hasta el punto de que un gesto de desagrado de Castelar hace vacilar al ministerio; y los que han dado mil pruebas de abnegacion y han realizado sacrificios sin cuento, incluso el de sus propias vidas, para hacer grande y respetada la Monarquía en España, sometidos al vigor de los tribunales de justicia por virtud de denuncias que de la rectitud de esos mismos tribunales es de esperar no prosperen.

De todos modos la prontitud con que la masonería republicana de España se ha apresurado á felicitar al gobernador civil de Vizcaya por su denuncia contra los PP. de la Compañía de Jesus, es un hecho harto significativo y que excusa todo comentario.

Salvo los que quiera hacer *La Union Católica* aprovechando la ocasion que se le ofrece para cantar las excelencias de la *hipótesis*.

— A presencia de sus padres y amigos tuvo lugar el viernes en el convento de Santa Lucía de Zaragoza el ingreso, en clase de novicia, de la jóven Juana Beltran de 22 años de edad, natural de Pedregal (Guadalajara)

El acto fué interesante, y en el lugar de la ceremonia recogióse un rumor curioso.

La noticia ha venido manifestando su vocacion desde la edad de cuatro años y tan firme se ha sostenido en su fe y en sus creencias, que declaraba ser aquel día más feliz de su vida.

— El día ocho del presente mes, celebróse en Iguala una solemne funcion religiosa en conmemoracion del XIII Centenario. Tuvo lugar en el grande y hermoso templo de Santa María, que se hallaba cuajado de fieles y profusamente iluminado: predicó en ella un elocuente y provechoso sermón el señor Arcipreste doctor D. Martín Juncadella.

— El día 12 por idéntico motivo los alumnos del Colegio de San Ignacio de Manresa, dirigido por los Padres de la Compañía dedicaron á su Excelentísimo Prelado, que la presidió, una bri lante Corona poética, en conformidad á un nutrido y oportuno Programa, cuyos temas fueron, como de costumbre, desarrollados con gracia y soltura por los diferentes alumnos que tomaron parte en ella.

— En las minas de Matamoros, (Zona minera de Vizcaya) se ha celebrado con mayor solemnidad y fruto que en otras partes el Centenario XIII de la Unidad Católica, gracias á la preparacion de los fieles, obreros, por los Padres misioneros, y á la iniciativa del Párraco de San Salvador del V lle D. Julian Elejadle y de su coadjutor D. Hermenegildo Pagola.

— Uno de estos días se celebró en la parroquia del Sagrario de Sevilla, un bautismo en el que concurren circunstancias tan singulares, que lo colocan entre los acontecimientos más raros que pueden darse. El recién nacido, que es hijo del jefe de una de las casas de comercio más antiguas de la calle Francos, y se halla emparentado con uno de los corredores de número de mayor crédito de Sevilla, cuenta entre sus ascendientes al padre, abuelo, bisabuela y tatarabuelo, todos los cuales asistieron al acto del bautismo, excepto el último que reside en un punto de la provincia de Jaen, disfrutando de la más completa salud y dedicado á los cuidados del cultivo de las fincas de campo que posee, apesar de sus noventa y tantos años.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 21 (á las 1'15 madrugada).

Los individuos detenidos á consecuencia de la manifestacion de ayer han sido puestos en libertad excepto tres de ellos que quedan á disposicion del Juzgado.

Han llegado á Madrid muchos diputados ministeriales que estaban en provincias.

El Gobierno cuenta con obtener 216 votos á su favor.

Madrid 21 (á las 4'25 tarde).

Reina mucha agitacion en el salon de conferencias. Los conjurados se muestran dispuestos á dar la batalla al Gobierno.

Háblase de una conferencia celebrada esta mañana entre los señores Castelar y Martos, en la cual éste formuló su ultimatum, pidiendo la inmediata crisis, y en caso de no acceder á ello el señor Sagasta; presentará mañana, la dimision de la presidencia del Congreso.

El señor Castelar comunicó el ultimatum del señor Martos al señor Sagasta, y éste se negó resueltamente á plantear la crisis diciendo aceptar la batalla, seguro de vencer.

Madrid 21 (á las 6'45 tarde).

Juicio oral.—Empieza su discurso el letrado defensor de Varela, señor Rojo Arias. Nótase en el público una atencion profundísima.

Su exordio es una aetahila de airadas acusaciones contra los periódicos que más se han ocupado del crimen y del juicio, y contra los representantes de la accion popular, á quienes, entre otros calificativos les dá los de *partidarios de la granujería y viles calumniadores.*

Esta incalificable actitud del señor Rojo Arias provoca un ruidoso incidente, promoviéndose una confusion inexplicable y un escándalo sin ejemplo.

El señor Ballesteros, representante de la accion popular, contesta indignado á Rojo Arias: ¡Usted es el calumniador miserable!

El público: ¡Muy bien! ¡Muy bien! (por Ballesteros). ¡Que se calle ese canalla! ¡Qué no hable ese sin vergüenza! (por Rojo Arias.)

Presidente: Silencio ó hago despejar el local inmediatamente.

El señor Rojo Arias: Pido que se consignen mis palabras en el acta.

El señor Ballesteros: ¡Esto produce náuseas! ¡No podemos hacer á ese letrado el honor de escucharle!

El público no puede contenerse y prorrumpe en gritos ¡Muy bien! ¡Muy bien!

Gran confusion. El presidente en vano agita la campanilla.

El representante de la accion popular señor Ballesteros y el defensor de Dolores Avila se levantan y se retiran, siendo en las galerías objeto de una nutrida ovacion que el público les tributa.

Presidente: Se suspende el juicio.

El público continúa gritando.

El señor Ruiz Gimenez entra á firmar el acta de la sesion y acomete á Rojo Arias llamándole ¡miserable!

Se interponen los magistrados para evitar la agresion.

El escándalo de hoy ha sido en gran manera comentado, siendo objeto de general reprobacion la actitud del señor Rojo Arias.

Abrígase el temor de la continuidad del juicio se traduzca en un verdadero conflicto de órden público.

Madrid 22 (á la 1 madrugada).

En los círculos ministeriales nótase mucha agitacion en contra del señor Martos; se le censura por haber levantado la sesion de anoche sin terminar antes el debate económico. Tambien se le atribuye haber aconsejado al general Lopez Domínguez y al señor Romero Robledo que, en sus discursos, fueran violentos contra el Gobierno.

Muchos diputados han visitado al señor Sagasta excitándole á que haga un acto de energía contra todos los disidentes. El Presidente del Consejo les ha recomendado la calma, asegurándoles que será enérgico.

Consideráse indudable que el señor Martos dimitará la presidencia del Congreso.

A D. Faustino Gil, cura de Velilla de Ebro, se le ha concedido el ingreso en la órden civil de Beneficencia, con cruz de segunda clase, por sus servicios prestados durante la última invasion colérica en Mericas (Teruel).

Madrid 22 (á las 3'55 madrugada).

Ayer se verificaron en el dique de San Fernando, con gran reserva, las pruebas de inmersion del submarino *Peral*, habiendo sido completamente satisfactorias.

El Gobierno parece resuelto á poner mañana á discusion en el Congreso el proyecto de sufragio.

Espérase que en la votacion de hoy el Gabinete tendrá junto con los republicanos unos 240 votos á su favor.

EL ANCORÁ

PALMA 24 DE MAYO DE 1889.

Uniéndose EL ANCORÁ al feliz pensamiento que inicia nuestro apreciable colega de Madrid *La Semana Católica*, para celebrar el segundo centenario de la consagracion de la Francia al Divino Corazon de Jesus, publicamos y recomendamos eficazmente á nuestros abonados, la lectura del siguiente articulo, rogándoles que lo hagan circular entre las familias de sus amigos.—Dice así:

UN CENTENARIO DE MISERICORDIA.

El 17 de Junio de 1889 es el segundo centenario del día en que Nuestro Señor Jesucristo, por mediacion de la Bienaventurada Margarita María Alacoque, invitó á Francia, y con ella á todo el mundo, á consagrarse públicamente á su Corazon divino. Con motivo de esta fecha, muchos católicos franceses se proponen ir en dicho día del próximo Junio á la iglesia del Voto nacional, en Montmartre, á firmar allí el reinado social del Corazon de Jesus.

No pudiendo permanecer indiferente la católica España á los deseos del Divino Corazon, ya que no sea posible cumplir oficialmente su consagracion social al Sagrado Corazon, que es inaugurar su triunfo en el mundo, las familias cristianas pueden y deben hacerlo en dicho día, ya en público, en la iglesia ó en sus casas, felicísimo pensamiento que ha iniciado *El Mensajero del Sagrado Corazon de Jesus*, difundiendo hojitas especiales de dicha consagracion, y remitiendo gratis á quien las pida listas, en las que puedan inscribirse las familias, las cuales, trasladadas despues á hermosos albums, constituirán los libros de oro del Sagrado Corazon de Jesus, siendo depositados los franceses en el Santuario de Montmartre, y en el Monasterio de Paray-le-Monial los de las demas naciones.

Procuren, pues, las madres de familia inscribirse para merecer la sólida y única felicidad de sus hijos. Háganlo tambien las familias de los pobres y las de los ricos, para recibir consuelo y auxilio de su consagracion, como dice la citada hojita del *Mensajero al Divino Corazon de Jesus por medio del Corazon Inmaculado de María*. Acudan, en fin, todos los amantes y devotos de Jesus á cumplir fervorosamente esta dulcísima invitacion, para que de su divina misericordia se alcance la libertad de la Iglesia y del Papa, la conversion al catolicismo de todos los sectarios y herejes, la moralidad de las costumbres, la santificacion de las familias y el esplendor y realizacion del reinado social de Jesucristo en todo el mundo.

Dice nuestro queridísimo compañero *El Fuertista*, de San Sebastian, del día 17 del corriente, lo que sigue:

«Todo parece indicar que la buena fé del señor Gobernador civil de Vizcaya, ha sido sorprendida por el clamoreo de cuatro periódicos clerófobos, en el asunto del Acto Literario celebrado en el Colegio de Estudios Superiores de Deusto.

«Por de pronto los interesados no han recibido aun—el día 15 á que alcanzan nuestras noticias—citacion alguna para comparecer ante el Juzgado competente no obstante la denuncia formulado por si procede.

«Y despues, la prensa liberal creyendo ya asegurada la prensa, prorrumpe en tales y tan irreflexivos entusiasmos, que ponen al descubierto los verdaderos móviles de su algaravia y bullanga, que no son ciertamente lo de volver por el imperio de la ley, que nadie ha desconocido ni burlado, sino los de satisfacer el encono y la rabia de que está poseída á la vista de las demostraciones católicas hechas por el pueblo de Bilbao, acudiendo en masa á la procesion de Begoña en rogativa por nuestra perdida Unidad Católica, ó en su más lucida representacion al Colegio de Deusto, para escuchar los doctos discursos y las bellas poesias inspirada por el amor á esta gloriosa Unidad Católica, rota en nuestra patria por la herejía liberal.

«Basta con oír á un periódico desatarse en denuestos contra las esposas de los mismos liberales, que asistieron á la procesion de Begoña; basta con oír á *El Norte* batir palmas palmas vaticinando la expulsion de los P.P. Jesuitas, para estar en el secreto de estos nuevos *Saulos* del liberalismo.»

GACETILLA LOCAL.

Las Instructivas pláticas que cada noche dirige el P. Peydro al numeroso auditorio que asiste á la popular devocion del mes de las flores consagrado á Maria Santísima en la iglesia de Montesion, revisten cierto interes por indicar la norma con que los padres de familia deben educar á sus hijos, principalmente en los calamitosos tiempos que atravesamos.

El objeto que este celoso hijo de la benemérita Compañía de Jesus se ha propuesto con estas instructivas y morales pláticas consiste en dar á conocer el peligro que existe en la sociedad de ser los jóvenes presa de la impiedad á causa de las malas doctrinas que se propagan por los enemigos de la Iglesia para descristianizar á las familias. El P. Peydro ha dado y da la voz de alerta con santa uncion y contundentes argumentos.

La emigracion continúa en grande escala y mientras tanto no sabemos que las autoridades hayan tratado de impedirla; lo cual, al paso que disminuye el censo de poblacion en nuestra patria, contribuye á dar mayor preponderancia á las naciones á donde emigran.

El contingente de familias que ayer se embarcaron en el vapor *Isleño*, unidas á las que ya lo han efectuado, si se suman ascenderán á un número considerable, pues en algunos pueblos de la Isla se nota la falta de vecindario.

Lo que en Mallorca está sucediendo, se dice que tambien sucede en otras provincias de la Península, y esto causa un desconsuelo general en todas las familias, que creemos no debe mirar el Gobierno con indiferencia ante la importancia que adquiere la emigracion.

La *Gaceta* del día 16 del corriente publicó la relacion de los destinos civiles vacantes en esta provincia, que han de ser provistos con sargentos y licenciados del ejército, los cuales son los siguientes:

Guardia municipal montado de Palma.	900 pts.
Sepulturero de Algaida.	432 »
Alguacil de Alcudia.	250 »
Escribiente auxiliar de idem.	250 »
Depositario de idem.	150 »
Secretario-contador de la Casa-Misericordia de Palma.	999 »

El teniente de alcalde Sr. Gamundí mandó ayer retirar de la venta en la pescadería de la Plaza Mayor 110 kilogramos de pescado que ya se hallaba en descomposicion, y por lo tanto fueron echados al sumidero.

Este hecho viene á reclamar la más rigurosa vigilancia por parte del Inspector de víveres, y por parte de la autoridad celo y severidad en muitar tales abusos.

Nada más raro para los habitantes de los países meridionales que oír hablar del sol visible á media noche, y sin embargo, ahí está Noruega, excelente país para veranear, que en el presente año de 1889 nos ofrece el curioso espectáculo de enseñarnos el astro del día á media noche, siendo visible en Tronso, desde el 19 de Mayo al 23 de Julio; en Hammerfest desde el 14 de Mayo al 28 de Julio, y Nordkap (cabo del norte) por estar situado poco más arriba del 71° será iluminado por los rayos solares desde el 11 del corriente hasta el 30 de Julio próximo.

En los exámenes que se celebraron ayer ante el Tribunal competente, fueron declarados para ejercer el cargo de procurador los señores siguientes:

- D. Mateo Obrador y Bannasar.
- D. Juan Pomar y Munar.
- D. Bernardo Palmer.

El vapor *Santueri* que llegó á nuestro puerto ayer por la mañana, procedente de Porto-Colom, saldrá esta noche para Puerto-Cristo y Cette con cargamento de vino.

Ayer quedó colocada en el Cementerio rural de esta ciudad la estacion telefónica que debe unirle con la red general de esta capital.

Acopiado el material necesario para procederse al ensanche del puente denominado de Tirador, parece que en breve se dará comienzo á las obras de esta mejora, la que se considera será de resultados beneficiosos para el público.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Maria*, patron D. José Oriol, procedente de Sóller, con 3 días de navegacion, 4 marineros y cargamento de obra de barro; y la polacra goleta *Lareño*, patron D. Antonio Alemañ, de Rosas, con 7 días, 7 mar. y cueros.

Se despacharon el laúd *Juanito*, patron D. Ramon Garangon, para Malgrat, con efectos; la polacra goleta *Urbana*, patron D. Antonio Vaquer, para Barcelona, con cueros la polacra goleta *Virgen del Mar*, patron D. Matías Felany, para Barcelona, con vino; y el laúd *Monte Carmelo*, patron D. Gabriel Lladó, para Porto-Colom, con pipas vacías.

SECCION DE ANUNCIOS

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á la 1'30 t.

El Consejo de ministros lo preside la Reina. El Sr. Sagasta ha explicado con llaneza lo ocurrido ayer. No hace culpable á nadie de lo sucedido.

En el consejo se ha acordado adoptar temperamentos enérgicos contra los rebeldes.

Madrid 23, á la 1'45 t.

Los ministros se muestran reservadísimos al salir del consejo, juramentándose de cuanto han dicho. Dentro de una hora se sabrán los acuerdos. Se asegura haberse convenido presentar un voto de censura ó la crisis.

Madrid 23, á la 1'45 t.

Los martistas confían que en caso de presentarse el voto de censura obtenga el gobierno 140 votos, saliendo por consecuencia derrotado.

Se presentará una proposición para que se declare no haber lugar á deliberar, la cual será apoyada por todos los que ayer se abstuvieron de votar.

Madrid 23, á las 6 t.

La sesión del Congreso empezó bajo la presidencia del Sr. Almódovar, comenzando por la discusión del sufragio universal.

En el salón de conferencias reina excitación entre los diputados de la mayoría en contra del Sr. Márto.

Se excusaron de apoyar el voto de censura los Sres. Moret, Alonso y Navarro.

En el despacho de la presidencia del Congreso se reunieron los señores Márto, Romero, Domínguez y Cassola. Después el Sr. Márto se trasladó al salón de sesiones del Congreso para presidir la sesión. Al notar lo la mayoría prorrumpe en protestas, increpaciones y gritos de ¡fuera! Escándalo grandísimo. Los romeristas, gamacistas, dominguistas, monteristas y cassolistas aplauden frenéticamente al señor Márto. Es imposible imponer silencio. Dura media hora el escándalo. Los ministros excitan para restablecer la calma.

Madrid 23, á las 6 t.

En la imposibilidad de que cese el vocerío el Sr. Márto se retira apostrofando á la mayoría. Algunos le atropellan, y le defienden los maceros.

Se ha suspendido la sesión; quizá sea ésta la última de las actuales Cortes.

Madrid 23, á las 7'45 n.

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros.

Luego marchó el Sr. Sagasta á Aranjuez donde se encuentra la Reina.

Se planteará la cuestión de confianza para pedir el término de la legislatura.

Madrid 23, á las 8'45 n.

El acuerdo del Consejo, con referencia al ministro demócrata, es que, deseando que se apruebe el sufragio inmediatamente, y no resultando seguro que se consiga, dado el actual estado de cosas, se ha decidido que vaya á Aranjuez el Sr. Sagasta con el conde de Xiquena á presentar la dimisión del ministerio. En caso de que no la acepte la Reina el Sr. Sagasta pedirá el decreto para el término de la actual legislatura y para la apertura de otra.

Madrid 23, á las 9'15 n.

La reunión de la minoría de la coalición republicana ha acordado para mañana un voto de censura contra el Sr. Márto, si los ministeriales no lo hicieran; y ha declarado que no deben entenderse con ningún grupo parlamentario, considerando producto de una conjura contra la libertad, como la coalición de 1'43, el acto político de esta tarde del Sr. Márto.

Madrid 23, á las 9'25 n.

Marchó Sagasta.

Se calcula que mañana se leerá el decreto para el término de la legislatura, convocando otra para el primero de Junio. El candidato que presentará el Gobierno para la presidencia del Congreso será el Sr. Alonso Martínez.

Por la noche se reunirá el Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Madrid 23, á las 9'30 n.

Los conservadores conjurados dicen que el término de la legislatura representa únicamente un breve aplazamiento de las discordias de la mayoría.

En lo sucesivo el Sr. Azcárate llevará la voz de la minoría coalicionista republicana.

Madrid 23, á las 9'30 n.

En el Congreso, terminada la sesión, los jefes de las minorías han visitado al Sr. Márto, protestando contra la conducta de la mayoría con el Presidente.

Se reunirán las minorías para tratar de elevar una proposición á la Cámara pidiendo que se debe respetar la autoridad presidencial, y que el Gobierno explique la conducta de la mayoría contra el Presidente.

Madrid 24, á las 2'45 m.

Acaba de regresar de Aranjuez el Sr. Sagasta. Se muestra reservadísimo. Se opina que trae el decreto de suspensión si se creyera estalle el tumulto que preparan los conjurados.

Madrid 24, á las 4 m.

Ha hablado en el Consejo el Sr. Sagasta y ha dado cuenta de las facultades que le ha otorgado la Reina Regente. Se ha acordado que hoy se celebre sesión y que se lea el decreto de suspensión si se repite el conflicto.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120'00
Cambio Mallorquin.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	131'00
Harinera Mallorquina.	80'00
MADRID.	
4 p ^o interior.	76'80
4 p ^o amortizable.	90'45
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'65
Banco de España.	416'00
Tabacos.	410'00
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior.	76'85
4 p ^o perpetuo exterior.	78'95
4 p ^o amortizable.	90'30
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	105'37
Banco Hispano-Colonial.	67'30
Ferro-carriles del Norte.	84'30
PARIS.	
4 p ^o Español.	76'50
Panamá.	57'50

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 23 —nueve mañana.

Barómetro	57.3 mm.
Termómetro seco.	20.5 grados.
Idem húmedo.	17.8 id.
Mínima.	16.1 id.
Reflector.	13.1 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.

Alcaldía de Palma.

Habiéndose procedido por los dependientes de esta Alcaldía, al reparto á domicilio de las hojas para la formación del padrón de este vecindario en su cumplimiento de lo dispuesto en la ley; he creído conveniente, atendiendo á la notoria importancia de este servicio, hacer presente á los habitantes de este municipio las prevenciones siguientes:

1.º Todos los que el lunes próximo 27 del actual no hubiesen recibido la hoja de padrón ó se le hubiese extraviado, ó inutilizado, ó bien necesitasen más de una, se presentará en la Casa Consistorial á recoger los ejemplares que necesitaren.

2.º Los individuos á quienes el día 29 del que cursa no se les hubiese recogido á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía la hoja de padrón, la presentará en esta Casa Consistorial desde el expresado hasta el día 31 inclusive del referido mes.

3.º Para exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata, no podrá servir de excusa alguna ni el no haber recibido la hoja en blanco ni el no habersele sido recogida á domicilio una vez escrita.

Palma 22 Mayo de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Banco de España

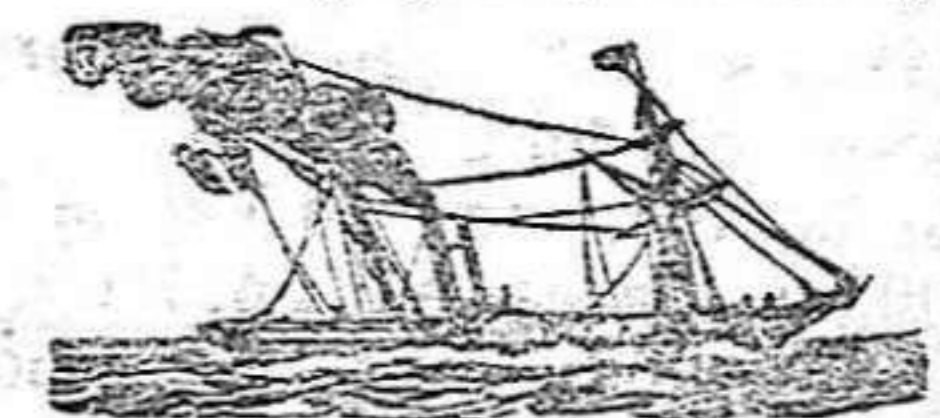
Sucursal en Palma

Desde el día 20 del corriente, hasta nuevo aviso, esta Sucursal admitirá en negociación los cupones del vencimiento próximo de 1.º de Julio y anteriores, correspondientes á Títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 0/0 y á Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de 275 por 100.

Los cupones de dichas clases de valores que estén depositados en esta Sucursal, se entenderán cedidos á la misma, con la bonificación indicada, si sus dueños no solicitan nada en contrario.

Palma 18 de Mayo de 1889.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 3-5

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS
con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas



Saldrá en la segunda quincena de Mayo el grandioso y veloz vapor

Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

ADVERTENCIA. El vapor no llegará á la Isla de Cuba hasta el 2 de Julio, con objeto de que se puedan aprovechar los embarcadores de la rebaja del 10 p^o de los derechos arancelarios que regirá desde dicha fecha.

Para informes dirigirse á Sans y Piarrar, Conquistador, 9.